

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)										
Nombre de la Convocatoria		Número de Convocatoria		N.º de estudiantes a vincular		Facultad, dependencia o proyecto		Fecha de publicación de la convocatoria		Fecha de publicación de resultados
Apoyo económico a estudiantes de Maestría en Bosques y Conservación Ambiental		01		6		Facultad de Ciencias Agrarias. Área curricular de bosques y conservación ambiental (Posgrado)		31 de agosto de 2023		14 de septiembre de 2023
Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)										
a. Tener la calidad de estudiante de la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín										
b. No haber perdido asignaturas en el programa de la Maestría.										
c. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia y no tener vigente algún apoyo económico o nombramiento por parte de la universidad Nacional de Colombia										
d. No haber tenido sanciones disciplinarias.										
PERFIL REQUERIDO										
Estudiantes de la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental, que estén cursando entre la segunda y cuarta matrícula como estudiante de la maestría. No aplica para estudiantes del primer semestre ni para aquellos que están cursando de la quinta matrícula en adelante.										
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN										
Criterios								Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		
1.	P.A.PA							50%		
2.	Hoja de vida							20%		
3.	Carta de motivación							30%		
			Sumatoria porcentajes					100%		
DATOS DE LOS PARTICIPANTES										
No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)						Seleccionado	
			P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4 Total		
1	1036620851	Andrés Felipe Caro Holguín	4.5	N/A	4.8	4.8	4.8	4.8	X	
2	1110586084	Camilo Enrique Martínez Forero	4.6	N/A	4.8	4.8	4.8	4.8	X	
3	1214726116	Jhonatan José Pérez Rojas	4.6	N/A	4.8	4.8	4.8	4.8	X	

4	1035434916	Luisa Maria Moya Alarcón	4.4	N/A	4.7	4.7	4.7	4.7	X
5	1032457254	Natalia Alvear Goyes	4.6	N/A	4.8	4.8	4.8	4.8	X
6	1036962351	Valentina Arbeláez Salazar	4.0	N/A	4.5	4.5	4.5	4.5	X

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

Observaciones: Se presentaron en total 6 aspirantes interesados en aplicar a la convocatoria la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Ligia Estela Urrego Giraldo

CARGO:

Directora Área curricular de bosques y conservación ambiental

EXTENSIÓN:

49134

CORREO:

poboyca_med@unal.edu.co



Ligia Estela Urrego Giraldo
(Original Firmado)